

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL “ESCUELAS INFANTILES DE PÁJARA” EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2019.

ASISTENCIA MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR

- Doña Rosa Bella Cabrera Noda, Presidenta Delegada del Organismo Autónomo.
- Doña María Soledad Placeres Hierro, Vicepresidenta del Organismo Autónomo.
- Doña María Ángeles Acosta Pérez, Vocal en representación de C.C.

Ausentes:

- Doña Lucía Darriba Folgueira, Vocal en representación de PSOE.
- Don Juan Valentín Déniz Francés, Vocal en representación del Grupo Mixto.

ASISTENCIA CON VOZ, SIN VOTO

- Don Antonio Domínguez Aguiar, Interventor Accidental.
- Doña M^a Candelaria Benítez Hierro, Directora Gerente.

En Pájara, siendo las diez horas y nueve minutos del día once de junio de dos mil diecinueve, se reúne el Consejo Rector del Organismo Autónomo Local “Escuelas Infantiles de Pájara”, bajo la Presidencia de Doña Rosa Bella Cabrera Noda, con la asistencia de los miembros del Consejo que en el encabezamiento se citan, compareciendo el Sr. Interventor Accidental y la Sra. Directora Gerente del Organismo Autónomo, tal como se estipula estatutariamente, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, para la que habían sido convocados los miembros constituyentes del Consejo Rector previa y reglamentariamente mediante Resolución de la Presidencia nº 54/2019 de 6 de junio.

Actúa de Secretaria, Doña Virginia Esther Hernández Martín, que da fe del acto.

Válidamente constituido y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se pasa a conocer los asuntos incluidos en el orden del Día:

ÚNICO.- APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO RECTOR DE FECHA 25 DE MARZO DE 2019.

Por la Presidencia se trae para su aprobación el borrador del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 25 de marzo de 2019, por el Consejo Rector del Organismo Autónomo Local Escuelas Infantiles de Pájara, aprobándose por unanimidad la redacción de la misma al no constar discrepancia alguna por los miembros presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el Acto, levantándose la sesión por la Presidencia a las diez horas y diez minutos del día de la fecha, de todo lo cual, yo, La Secretaria Delegada, doy fe.

La Presidenta Delegada

La Secretaria Delegada
P.D. (B.O.P Nº 47 de 19/04/2019)